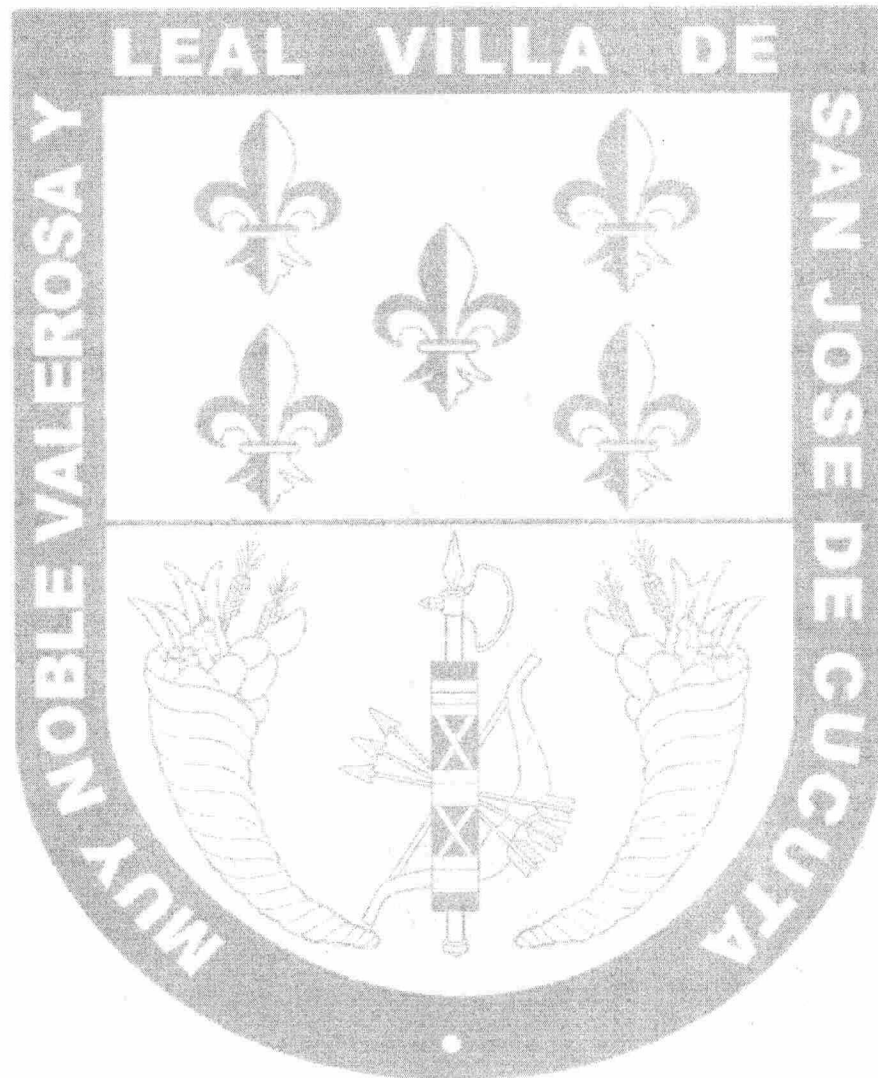


República de Colombia

REGISTROS MUNICIPALES



**Departamento Norte de Santander
Municipio de San José de Cúcuta**

**Secretaría General
N°009**

San José de Cúcuta, 12 de Febrero del 2026



TABLA DE CONTENIDO

DECRETO N°0045 DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2026.

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2026 DE LOS RECURSOS QUE AMPARAN LOS PROCESOS DE INCISO II DE LA LEY 819 DE 2003"



BIERMAN SUÁRES MARTÍNEZ
cn=BIERMAN SUÁRES MARTÍNEZ,
o=BIERMAN SUÁRES MARTÍNEZ,
ou=BIERMAN SUÁRES MARTÍNEZ,
email=sec.general@cucuta.gov.c
o, c=CO

BIERMAN SUÁREZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Registro N°009, Febrero 12 de 2026.

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS



**LEY 57 DE 1985 Y ARTÍCULO
133 DEL DECRETO LEY 1333 DE
1986 Y NORMAS
CONCORDANTES.**



JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA
Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta
Periodo 2024 – 2027

BIBIANA SThERLY QUINTERO OROZCO
Secretaria Privada del Alcalde

BIERMAN SUÁREZ MARTINEZ
Secretario General

JOAN JOSE BOTELLO APOLINAR
Secretario de Movilidad

JOSE IGNACIO RANGEL ANDRADE (E)
Secretario de Gobierno.

LUIS JAVIER CHAVES CALSADA
Jefe de emprendimiento y acceso al crédito
– Banco del Progreso

MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ
Secretaria de Hacienda

PATRICIA RIOS CUELLAR
Secretaria de Equidad, Género y Mujer

EDWIN JHOVANNY CARDONA
Secretario de Seguridad Ciudadana

DAVID ALEJANDRO ALVARADO MUÑOZ
Secretario de Hábitat

GERMAN ALEXANDER CHAVEZ RANGEL
Secretario de Infraestructura

ANA CAROLINA ARISTIZABAL OLAYA
Secretario de Víctimas, Paz y Posconflicto

TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
Secretaria de Salud

GABRIEL EDUARDO NIETO ORDOÑEZ
Secretario de Valorización y Plusvalía

LINDA CAROLINA PÉREZ ORTIZ
Jefa del Tesoro

YRMA JULLIETH CANO PORTILLA
Jefa de la Oficina de Prensa,
Comunicaciones y Protocolo

CARLOS ALBERTO VARGAS VASQUEZ (E)
Secretario de Desarrollo Económico

MARIBEL GARCIA QUIROGA
Secretaria de Cultura y Patrimonio

FABIAN PRATO DUARTE
Secretario de Gestión de Riesgos de Desastres

CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ
Secretario de Educación

BEATRIZ VELEZ RAMIREZ
Secretaria de Bienestar Social.

DAVID ALBEIRO MÁRQUEZ PEÑARANDA
Director Instituto Municipal Para la
Recreación Y El Deporte "IMRD"

JOSE MAURICIO FRANCO TRUJILLO
Secretario de Planeación y Desarrollo
Territorial

JUAN CARLOS SOTO COTE
Director Área Metropolitana de Cúcuta

EDWIN HERNNEY DUARTE GÓMEZ
Director Centro Tecnológico de
Cúcuta

MISAEAL ALEXANDER ZAMBRANO GALVIS
Jefe Oficina de Gestión Jurídica

RICHAR ALEXANDER SERRANO MEZA
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario
de Instrucción

MIGUEL EDUARDO BECERRA NAVARRO
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información
y las Comunicaciones

FREDDY ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

JAVIER ORLANDO PRIETO PEÑA.
Gerente E.S.E "IMSALUD"

BELKYS ALEJANDRA FORERO GELVEZ
Gerente Central de Transporte Estación
Cúcuta



CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

PERIODO 2024 – 2027

VANESSA ARENAS GONZALEZ
VICTOR GUILLERMO CAICEDO PINZON
NIDIA GIMENA CAMACHO VILLAMIZAR
ALBERT LUFRANDY CASADIEGO
JEFFERSON CASTELLANO SILVA
CARLOS LUIS CHACON CONTRERAS
EDINSON ERNESTO CONTRERAS RODRIGUEZ

JAIR ANTONIO DIAZ ARDILA

CARLOS ALBERTO DUEÑAS YARURO
CARLOS EDUARDO GARCIA ALICASTRO
JOSE LEONARDO JACOME CARRASCAL
GUILLERMO LEON BAEZ

SERGIO DAVID MATAMOROS RUEDA

ALVARO ANDRES RAAD FORERO
YANET CARIME RODRIGUEZ RODRÍGUEZ
JOSE JULIAN ROLON CONDE
JESÚS ALBERTO SEPÚLVEDA BERMONT
ALONSO ELISEO TORRES HERRERA
JHON JAIRO VILLAMIZAR MORA

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 1 de 12	

Decreto No. 0045 de 10 FEB 2026

“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN CREDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2026 DE LOS RECURSOS QUE AMPARAN LOS PROCESOS DE INCISO II DE LA LEY 819 DE 2003 ”

ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,
en uso de sus facultades legales y en especial las contenidas
En el Acuerdo 047 de 2025 y dectreo 044 de 2026(Mediante el cual se designa Alcalde Encargado),

CONSIDERANDO

- Que, el artículo 352 de la Constitución Política establece, que la Ley Orgánica del Presupuesto “regulará lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución de los presupuestos de la Nación, de las entidades territoriales y de los entes descentralizados de cualquier nivel administrativo y su coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo, así como también la capacidad de los organismos y entidades estatales para contratar.”
- Que, Mediante decreto 044 de 9 de febrero de 2025, se realiza la designación como alcalde encargado al Dr. MISAEL ALEXANDER ZAMBRANO GALVIS, Durante el día 10 de febrero de 2026.
- Que, las normas orgánicas del Presupuesto contenidas en el de Decreto Ley 111 de 1996, contemplan la posibilidad de modificar el Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión de un organismo o entidad en el transcurso de la vigencia correspondiente.
- Que, Mediante acuerdo 046 de 2025, el Concejo Municipal aprobó el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de san José de Cúcuta, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2026.
- Que, De acuerdo a lo establecido en el artículo 8 Inciso 2 artículo 8 de la ley 819 de 2003. El cual reza: “En los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales, incluida la disponibilidad presupuestal, y su perfeccionamiento se efectúe en la vigencia fiscal siguiente, se atenderá con el presupuesto de esta última vigencia, previo el cumplimiento de los ajustes presupuestales correspondientes...” “Para lo cual, el Gobierno Nacional y los Gobiernos Territoriales, respectivamente harán por decreto los ajustes correspondientes.”
- Que, Asi mismo según lo establecido en el acuerdo 047 de 2025, en su articulo 90 “Competencia y programación” ... **“PARÁGRAFO.** En los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales, incluida la disponibilidad presupuestal, y la celebración y perfeccionamiento del respectivo contrato se efectúe en la vigencia fiscal siguiente, se atenderá con el presupuesto de esta última vigencia, previo el cumplimiento de los ajustes presupuestales correspondientes.

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 2 de 12	

Esto hace referencia a la situación excepcional en la que la entidad inicia un proceso de contratación en una vigencia y por diferentes imprevistos que se puede generar, se llega al cierre de la vigencia fiscal sin haberse perfeccionado el proceso de contratación. En todo caso, dicho proceso de contratación, en cumplimiento de lo establecido en el numeral sexto del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, debió contar con la respectiva apropiación y disponibilidad presupuestal, la cual, por no estar comprometida a 31 de diciembre, fenece al cierre de la vigencia fiscal.

Ahora bien, como el artículo 71 del Decreto 111 de 1996 establece la obligación de que todos los actos administrativos y contratos que afecten apropiaciones deben contar con certificados de disponibilidad previos, que garanticen la existencia de apropiación suficiente para cumplir con el gasto, es indispensable que en la vigencia en la que se terminará el proceso de contratación, exista apropiación y disponibilidad para efectos de proceder al correspondiente registro presupuestal que se hace una vez se perfeccione el contrato, o sea, cuando se logre acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y éste se eleve a escrito.

Así las cosas, el proceso de contratación que se inicia en una vigencia con el certificado de disponibilidad respectivo, pero cuyo registro no se efectúa en la misma vigencia, requerirá de un ajuste presupuestal de tal forma que al inicio de la siguiente vigencia se cuenta con apropiación, que sirva de fuente de pago al compromiso respectivo.

Por esa razón, el inciso segundo del artículo 8 de la Ley 819 de 2003 termina con la exigencia del cumplimiento de los ajustes presupuestales (modificaciones al presupuesto) correspondientes, pues un proceso de contratación en trámite al cierre de la vigencia anterior no es suficiente soporte legal para la constitución de reservas presupuestales o cuentas por pagar. En consecuencia, es necesario que la entidad adicione el presupuesto de la siguiente vigencia y proceda a expedir nuevamente el certificado de disponibilidad y posteriormente efectuar el registro presupuestal, para efectos de poder culminar el proceso de conformidad con la ley".

Que, una vez Revisada la Ejecución Presupuestal, y el estado final de tesorería, los rubros cuentan con los recursos disponibles al cierre de la vigencia (Superávit), los cuales están amparados con recursos disponibles en las cuentas bancarias del Municipio de San José de Cúcuta, además Al cierre de la vigencia 2025 el proceso contaba con "el los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos por la Subsecretaria financiar y gestión presupuestal 4438, 5198, 5554, 6387, 7674, 799, con el cual se garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de compromisos. Este documento afectara preliminarmente el presupuesto mientras se perfecciona el compromiso".

Que, Dichos recursos requieren ser incorporados al presupuesto vigente para respaldar los procesos que al finalizar la vigencia 2025, quedaron en proceso de contratación como lo hace referencia el Inciso 2 de la ley 819 de 2003.

Que, en reunión del COMFIS celebrado el día **10 de febrero de 2026**, aprobó la incorporación de los recursos mencionados al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2026.

Que, así mismo, en Consejo de Gobierno celebrado en día **10 de febrero de 2026**, se aprobó la modificación al Plan Operativo Anual de Inversiones con los movimientos presupuestales de los proyectos de inversión del presente decreto.

Que, igualmente la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial emitió concepto de viabilidad técnica favorable con fecha 06 del mes de Febrero de 2026.

Que, en consideración a lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO 1o. Acredítese el cómputo del Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de San José de Cúcuta Vigencia Fiscal de 2026, la suma de: MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/C (\$ 1.925.000.000), de acuerdo al siguiente detalle:

CODIGO	DESCRIPCION	CODIGO DE FUENTE	FUENTE	VALOR
1	INGRESOS			\$ 1,925,000,000
1.2	RECURSOS DE CAPITAL			\$ 1,925,000,000
1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE			\$ 1,925,000,000
1.2.10.01	SUPERAVIT FISCAL			\$ 1,925,000,000
1.2.10.01.03	R.B INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.3.3.1.00	Recursos del Balance de libre destinación	\$ 1,375,000,000
1.2.10.01.04	R.B ESTAMPILLAS - ADULTO MAYOR	1.3.3.3.20	R.B. Estampillas	\$ 300,000,000
1.2.10.01.05	R.B SGP PROPOSITO GEENRAL	1.3.3.8.03	R.B. SGP- Propósito General- Propósito general Libre inversión	\$ 250,000,000
TOTAL				\$ 1,925,000,000

ARTÍCULO 2º: Con base en los recursos registrados en el Artículo anterior, créanse y/o acredítese el siguiente rubro en el Anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta de la vigencia fiscal 2026, según el siguiente detalle:

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS
2.3 Gastos de Inversión

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 4 de 12	

Clasificación	Código	Descripción	Contracredito
Sector:	12	JUSTICIA Y DEL DERECHO	\$ 280,000,000.00
Fuente 1:	1.3.3.1.00	Recursos del Balance de libre destinación	\$ 280,000,000.00
Atributo:	1.3.3.1.00.4	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION -INC.2	\$ 280,000,000.00
Programa 1:	1202	Promoción al acceso a la justicia	\$ 280,000,000.00
Subprograma:	0800	Intersubsectorial Justicia	\$ 280,000,000.00
Proyecto 1:	2024540010125	Protección de la Población en Riesgo del municipio de San José De Cúcuta	\$ 280,000,000.00
Sector:	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 200,000,000.00
Fuente 1:	1.3.3.1.00	Recursos del Balance de libre destinación	\$ 200,000,000.00
Atributo:	1.3.3.1.00.4	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION -INC.2	\$ 200,000,000.00
Programa 1:	1905	Salud Pública	\$ 200,000,000.00
Subprograma:	0300	Intersubsectorial Salud	\$ 200,000,000.00
Proyecto 1:	2024540010045	Adecuación Ampliación Remodelación Restauración y Mantenimiento del cementerio central del municipio de San José De Cúcuta	\$ 200,000,000.00
Sector:	22	EDUCACIÓN	\$ 300,000,000.00
Fuente 1:	1.3.3.1.00	Recursos del Balance de libre destinación	\$ 300,000,000.00
Atributo:	1.3.3.1.00.4	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION -INC.2	\$ 300,000,000.00
Programa 1:	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 300,000,000.00
Subprograma:	0700	Intersubsectorial Educación	\$ 300,000,000.00
Proyecto 1:	2024540010157	Mejoramiento ampliación adecuación mantenimiento y dotación de la infraestructura de las instituciones educativas en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 300,000,000.00
Sector:	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$ 735,000,000.00
Fuente 1:	1.3.3.1.00	Recursos del Balance de libre destinación	\$ 185,000,000.00

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 5 de 12	

Atributo:	1.3.3.1.00.4	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION -INC.2	\$ 185,000,000.00
Programa 1:	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	\$ 75,000,000.00
Subprograma:	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 75,000,000.00
Proyecto 1:	2024540010258	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción protección divulgación y atención de los derechos de los niños niñas y adolescentes de Norte de Santander en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 75,000,000.00
Programa 2:	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 110,000,000.00
Subprograma:	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 110,000,000.00
Proyecto 1:	2024540010240	Fortalecimiento a las capacidades emprendedoras de personas con discapacidad (PCD) y sus cuidadores a través de procesos de formación y acompañamiento con el fin de promover la creación y consolidación de unidades productivas que les permitan generar ingresos sostenibles y mejorar su calidad de vida en el departamento Norte de Santander en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 110,000,000.00
Fuente 2:	1.3.3.3.20	R.B. Estampillas	\$ 300,000,000.00
Atributo:	1.3.3.3.20.13	R.B ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR INC. 2	\$ 300,000,000.00
Programa 1:	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$ 300,000,000.00
Subprograma:	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 300,000,000.00
Proyecto 1:	202500000032310	Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física del Club del Adulto Mayor del municipio de San José De Cúcuta	\$ 300,000,000.00
Fuente 3:	1.3.3.8.03	R.B. SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión	\$ 250,000,000.00



 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 6 de 12	

Atributo:	1.3.3.8.03.2_2025	R.B. SGP - PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - INC. 2	\$ 250,000,000.00
Programa 1:	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	\$ 170,000,000.00
Subprograma:	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 170,000,000.00
Proyecto 1:	2024540010258	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción protección divulgación y atención de los derechos de los niños niñas y adolescentes de Norte de Santander en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 170,000,000.00
Programa 2:	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 80,000,000.00
Subprograma:	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 80,000,000.00
Proyecto 1:	2024540010240	Fortalecimiento a las capacidades emprendedoras de personas con discapacidad (PCD) y sus cuidadores a través de procesos de formación y acompañamiento con el fin de promover la creación y consolidación de unidades productivas que les permitan generar ingresos sostenibles y mejorar su calidad de vida en el departamento Norte de Santander en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 80,000,000.00
Sector:	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 410,000,000.00
Fuente 1:	1.3.3.1.00	Recursos del Balance de libre destinación	\$ 410,000,000.00
Atributo:	1.3.3.1.00.4	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION -INC.2	\$ 410,000,000.00
Programa 1:	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 160,000,000.00
Subprograma:	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 160,000,000.00
Proyecto 1:	2024540010128	Construcción de un territorio de paz y promotor de derechos humanos del municipio de San José De Cúcuta	\$ 160,000,000.00



 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 7 de 12	

Programa 2:	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 250,000,000.00
Subprograma:	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 250,000,000.00
Proyecto 1:	2024540010129	Adecuación y mejoramiento de las diferentes sedes de la administración municipal para fortalecer las capacidades institucionales para la resolución de conflictos el acceso a la justicia y la convivencia ciudadana en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 250,000,000.00
TOTAL			\$1,925,000,000.00

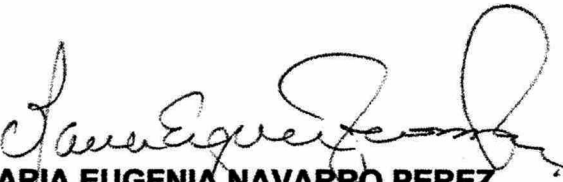
ARTÍCULO 3º. Realizar los créditos y contracréditos en la plataforma integrada de inversión pública PIIP del Departamento Nacional de Planeación, previo a la apertura de los procesos de contratación en la plataforma SECOP II..

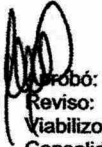
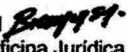
ARTÍCULO 4º. Remitir las copias de rigor.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta,


MISAEAL ALEXANDER ZAMBRANO GALVIS
Alcalde Municipal (E)


MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ
Secretaria de Hacienda Municipal


Aprobó: Bierman Suarez, Secretario General 
Reviso: Misael Alexander Zambrano, Jefe Oficina Jurídica
Viabilizo: Ledys susana Sánchez Díaz 
Consolido: Lennis Basto Sánchez, Profesional Universitario 

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 8 de 12	

ANEXO COMPLEMENTARIO ARTICULO 2° CREDITOS DE INVERSION

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS			
2.3 Gastos de Inversión			
Clasificación	Código	Descripción	Contracredito
Sector:	12	JUSTICIA Y DEL DERECHO	\$ 280,000,000.00
Fuente 1:	1.3.3.1.00	Recursos del Balance de libre destinación	\$ 280,000,000.00
Atributo:	1.3.3.1.00.4	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION -INC.2	\$ 280,000,000.00
Programa 1:	1202	Promoción al acceso a la justicia	\$ 280,000,000.00
Subprograma:	0800	Intersubsectorial Justicia	\$ 280,000,000.00
Proyecto 1:	2024540010125	Protección de la Población en Riesgo del municipio de San José De Cúcuta	\$ 280,000,000.00
Producto 1:	1202003	Centros de Convivencia Ciudadana en operación	\$ 200,000,000.00
CCPET:	2.3.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 200,000,000.00
Producto 2:	1202013	Casa de justicia dotada	\$ 80,000,000.00
CCPET:	2.3.2.01.01.003.05.03	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.	\$ 80,000,000.00
Sector:	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 200,000,000.00
Fuente 1:	1.3.3.1.00	Recursos del Balance de libre destinación	\$ 200,000,000.00
Atributo:	1.3.3.1.00.4	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION -INC.2	\$ 200,000,000.00
Programa 1:	1905	Salud Pública	\$ 200,000,000.00
Subprograma:	0300	Intersubsectorial Salud	\$ 200,000,000.00
Proyecto 1:	2024540010045	Adecuación Ampliación Remodelación Restauración y Mantenimiento del cementerio central del municipio de San José De Cúcuta	\$ 200,000,000.00
Producto 1:	1905003	Cementerios habilitados	\$ 200,000,000.00
CCPET:	2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	\$ 200,000,000.00

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 9 de 12	

Sector:	22	EDUCACIÓN	\$ 300,000,000.00
Fuente 1:	1.3.3.1.00	Recursos del Balance de libre destinación	\$ 300,000,000.00
Atributo:	1.3.3.1.00.4	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION -INC.2	\$ 300,000,000.00
Programa 1:	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 300,000,000.00
Subprograma:	0700	Intersubsectorial Educación	\$ 300,000,000.00
Proyecto 1:	2024540010157	Mejoramiento ampliación adecuación mantenimiento y dotación de la infraestructura de las instituciones educativas en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 300,000,000.00
Producto 1:	2201069	Infraestructura educativa dotada	\$ 300,000,000.00
CCPET:	2.3.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.	\$ 300,000,000.00
Sector:	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$ 735,000,000.00
Fuente 1:	1.3.3.1.00	Recursos del Balance de libre destinación	\$ 185,000,000.00
Atributo:	1.3.3.1.00.4	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION -INC.2	\$ 185,000,000.00
Programa 1:	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	\$ 75,000,000.00
Subprograma:	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 75,000,000.00
Proyecto 1:	2024540010258	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción protección divulgación y atención de los derechos de los niños niñas y adolescentes de Norte de Santander en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 75,000,000.00
Producto 1:	4102005	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	\$ 75,000,000.00
CCPET:	2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	\$ 75,000,000.00
Programa 2:	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 110,000,000.00

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 10 de 12	

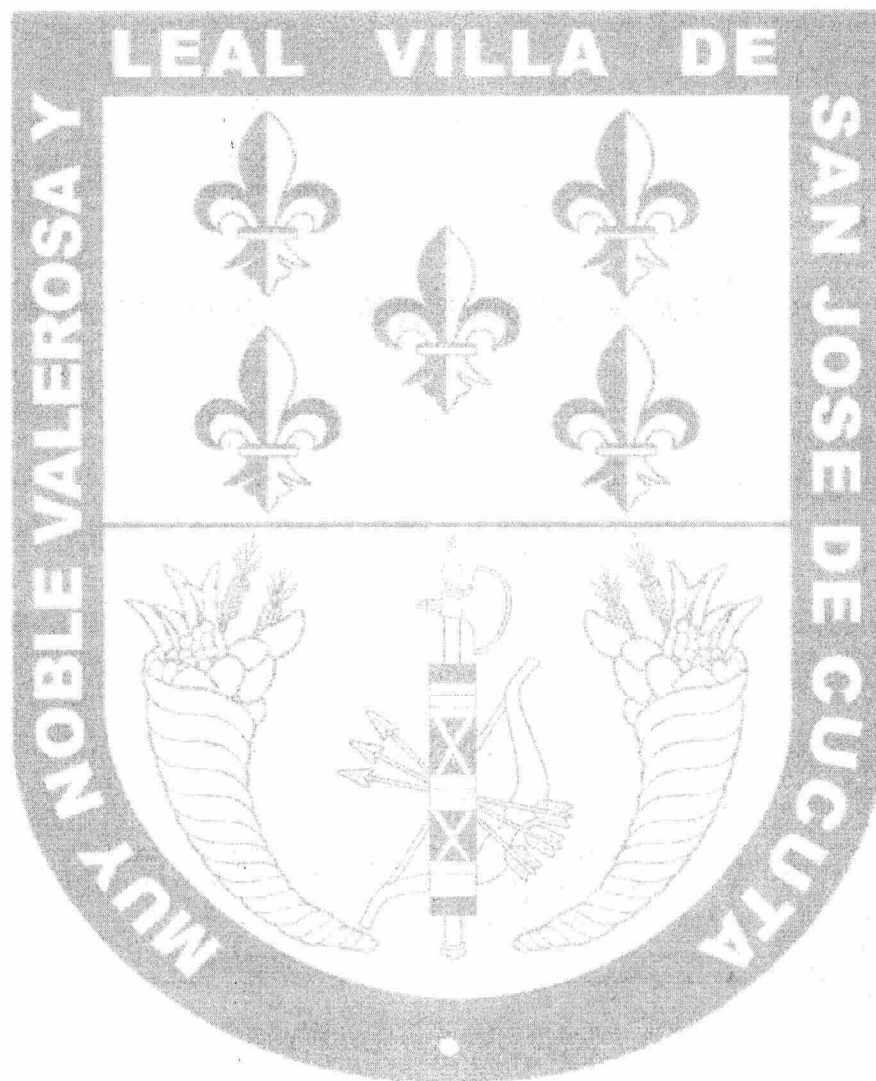
Subprograma:	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 110,000,000.00
Proyecto 1:	2024540010240	Fortalecimiento a las capacidades emprendedoras de personas con discapacidad (PCD) y sus cuidadores a través de procesos de formación y acompañamiento con el fin de promover la creación y consolidación de unidades productivas que les permitan generar ingresos sostenibles y mejorar su calidad de vida en el departamento Norte de Santander en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 110,000,000.00
Producto 1:	4103057	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	\$ 110,000,000.00
CCPET:	2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 110,000,000.00
Fuente 2:	1.3.3.3.20	R.B. Estampillas	\$ 300,000,000.00
Atributo:	1.3.3.3.20.13	R.B ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR INC. 2	\$ 300,000,000.00
Programa 1:	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$ 300,000,000.00
Subprograma:	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 300,000,000.00
Proyecto 1:	202500000032310	Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física del Club del Adulto Mayor del municipio de San José De Cúcuta	\$ 300,000,000.00
Producto 1:	4104002	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	\$ 300,000,000.00
CCPET:	2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	\$ 300,000,000.00
Fuente 3:	1.3.3.8.03	R.B. SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión	\$ 250,000,000.00
Atributo:	1.3.3.8.03.2_2025	R.B. SGP - PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - INC. 2	\$ 250,000,000.00
Programa 1:	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	\$ 170,000,000.00
Subprograma:	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 170,000,000.00

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 11 de 12	

Proyecto 1:	2024540010258	Fortalecimiento a la atención integral en la promoción protección divulgación y atención de los derechos de los niños niñas y adolescentes de Norte de Santander en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 170,000,000.00
Producto 1:	4102005	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	\$ 170,000,000.00
CCPET:	2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	\$ 170,000,000.00
Programa 2:	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 80,000,000.00
Subprograma:	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 80,000,000.00
Proyecto 1:	2024540010240	Fortalecimiento a las capacidades emprendedoras de personas con discapacidad (PCD) y sus cuidadores a través de procesos de formación y acompañamiento con el fin de promover la creación y consolidación de unidades productivas que les permitan generar ingresos sostenibles y mejorar su calidad de vida en el departamento Norte de Santander en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 80,000,000.00
Producto 1:	4103057	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	\$ 80,000,000.00
CCPET:	2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 80,000,000.00
Sector:	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 410,000,000.00
Fuente 1:	1.3.3.1.00	Recursos del Balance de libre destinación	\$ 410,000,000.00
Atributo:	1.3.3.1.00.4	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION -INC.2	\$ 410,000,000.00
Programa 1:	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 160,000,000.00
Subprograma:	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 160,000,000.00
Proyecto 1:	2024540010128	Construcción de un territorio de paz y promotor de derechos humanos del municipio de San José De Cúcuta	\$ 160,000,000.00

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 12 de 12	

Producto 1:	4501018	Comisarías de familia dotadas	\$ 80,000,000.00
CCPET:	2.3.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	\$ 80,000,000.00
Producto 2:	4501025	Inspecciones de policía dotadas	\$ 80,000,000.00
CCPET:	2.3.2.01.01.003.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	\$ 40,000,000.00
CCPET:	2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 40,000,000.00
Programa 2:	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 250,000,000.00
Subprograma:	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 250,000,000.00
Proyecto 1:	2024540010129	Adecuación y mejoramiento de las diferentes sedes de la administración municipal para fortalecer las capacidades institucionales para la resolución de conflictos el acceso a la justicia y la convivencia ciudadana en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 250,000,000.00
Producto 1:	4599011	Sedes adecuadas	\$ 250,000,000.00
CCPET:	2.3.2.01.01.001.03.19	Otras obras de ingeniería civil	\$ 172,031,200.00
CCPET:	2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 77,968,800.00
TOTAL			\$1,925,000,000.00



República de Colombia

**Departamento Norte de Santander
Municipio de San José de Cúcuta**